



Municipalidad
de
San Isidro

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

ACUERDO DE CONCEJO N° 008-2017-MSI

SAN ISIDRO, 24 de enero de 2017

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN ISIDRO

VISTOS: En Sesión Ordinaria de Concejo de la fecha, la propuesta efectuada por el señor Alcalde MANUEL VELARDE DELLEPIANE, para la conformación del Cuadro de Comisiones Permanentes del Concejo Municipal de San Isidro; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ordenanza N° 416-MSI aprobada en Sesión de Concejo de fecha 13 de enero de 2016, se aprobó el Reglamento Interno del Concejo, determinándose en su artículo 83°, las Comisiones Permanentes del Concejo Municipal de San Isidro;

Que, el señor Alcalde en uso de sus facultades, presenta una propuesta de conformación del Cuadro de Comisiones Permanentes del Concejo Municipal de San Isidro, en el marco de la Ordenanza N° 416-MSI;

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por los artículos 9° y 41° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y del artículo 61° del Reglamento Interno del Concejo Municipal de San Isidro; por **UNANIMIDAD** y con la dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta:

ACORDÓ:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Cuadro de Comisiones Permanentes del Concejo Municipal de San Isidro, para el período 2017, el mismo que queda conformado de la siguiente manera:

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS, RENTAS Y PRESUPUESTO

Andrea Lanata Dentone

Claudio César Cajina Samamé
Javier Bedoya Denegri
Oliver Stark Preuss
Jaime Alva Arroyo
Gonzalo Rodríguez Larraín de Lavallo

Presidente

Vicepresidente
Miembro
Miembro
Miembro
Accesitario

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, SOSTENIBILIDAD, OBRAS Y SERVICIOS MUNICIPALES

Claudio César Cajina Samamé

Johan Ramírez CHávarry
Gonzalo Rodríguez Larraín de Lavallo
Jaime Alva Arroyo

Presidente

Vicepresidente
Miembro
Miembro





Municipalidad
de
San Isidro

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Javier Bedoya Denegri
Andrea Lanata Dentone

Miembro
Accesitario

COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, LABORALES E INFORMÁTICA

Javier Bedoya Denegri
Andrea Lanata Dentone
Claudio César Cajina Samamé
Javier Paino Scarpatti
Jaime Alva Arroyo
Gonzalo Rodríguez Larraín de Laval

Presidente
Vicepresidente
Miembro
Miembro
Miembro
Accesitario

COMISIÓN DE COMUNICACIONES, CULTURA Y DESARROLLO HUMANO

Gonzalo Rodríguez Larraín de Laval
Andrea Lanata Dentone
Oliver Stark Preuss
Javier Paino Scarpatti
Ana Cecilia Bracamonte Guevara
Johan Ramírez CHávarry

Presidente
Vicepresidente
Miembro
Miembro
Miembro
Accesitario

COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA, FISCALIZACIÓN, TRÁNSITO Y GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

Javier Bedoya Denegri
Gonzalo Rodríguez Larraín de Laval
Johan Ramírez CHávarry
Andrea Lanata Dentone

Presidente
Vicepresidente
Miembro
Accesitario



ARTÍCULO SEGUNDO.- Encargar a la Secretaría General, el cumplimiento de lo dispuesto en el presente Acuerdo de Concejo.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

.....
MANUEL VELARDE DELLEPIANE
Alcalde



MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

.....
DALILA G. CALLE CASTILLO
Secretaría General